

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8515 *Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 27, de 8 de febrero de 2023, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de edictos del Portal del Ciudadano de la sede electrónica de este Ayuntamiento, así como en la página web de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, 3 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Isabel María García Ramos.